



San Miguel, 08 de febrero de 2022

COMUNICADO EXTRAORDINARIO N° 02 – 2022

ÚLTIMOS ALCANCES – ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2022

Estimados Padres de Familia:

Hemos culminado el proceso de matrícula para el Año Escolar 2022, mientras que, en paralelo se publicaba la última normativa del MINEDU (hasta la fecha de hoy), oficializando algunos ajustes y variaciones para ser considerados en el marco del buen retorno escolar.

Es así como hemos evaluado nuevamente nuestra propuesta ofrecida, la misma que fue informada mediante documento *Organización Escolar 2022* el 17 de diciembre y ratificada por el *Comunicado Extraordinario N° 01-2022* el 12 de enero, por ello, llegamos a la conclusión que teníamos que realizar algunos cambios, los mismos que procedemos a difundirlos mediante el presente.

SE RATIFICA:

- INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2022: martes 01 de marzo 2022
- CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO: sin cambio, pueden acceder mediante el link <https://www.juan23.edu.pe/independientes/calendario2022.php>
- LISTA DE TEXTOS Y MATERIALES ESCOLARES: los mismos según grado y nivel educativo
- UNIFORME ESCOLAR: véase Comunicado Extraordinario N° 01-2022, mediante en link [https://bit.ly/Comunicado Extra 01 2022](https://bit.ly/Comunicado_Extra_01_2022) pueden acceder a imágenes de los mismos.
- ACTIVIDADES CO-CURRICULARES Y ENTRENAMIENTOS: ya se iniciaron los entrenamientos deportivos, quedando lo señalado vigente. Véase Comunicado Extraordinario N° 01-2022.
- PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Referido como Anexo 1 del documento *Comunicado Extraordinario N° 01-2022*. Pueden acceder mediante el link [https://bit.ly/Comu Extra 01 Anexo1](https://bit.ly/Comu_Extra_01_Anexo1)

SE RECTIFICA/MODIFICA:

- **MODALIDAD:** El colegio cumple con el requisito del distanciamiento social de 1 m. en todas las aulas y ambientes educativos para los tres niveles educativos; por tanto, **Iniciaremos el Año Escolar 2022 con MODALIDAD PRESENCIAL**. Se anula el ofrecimiento de SEMIPRESENCIALIDAD para los meses de marzo y abril. Por ello, los estudiantes asistirán todos los días de la semana y se elimina la asignación de Grupo 1 y Grupo 2 según grados.
- **INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR:** Todos los estudiantes deberán ingresar a partir de las 07:40 a.m., hasta las 07:55 a.m. y saldrán entre 12:30 p.m. a 01:00 p.m., de manera escalonada según cuadro.

- **INGRESOS Y SALIDAS POR LOS PORTONES DEL COLEGIO:** Según nivel del estudiante.

NIVEL	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	PORTON	
			PARA EL INGRESO	PARA LA SALIDA
ED. INICIAL	De 07:40 a.m. a 07:55 a.m.	12:30 p.m.	Portón Central, sito en Jr. Castilla 870	
PRIMARIA		12:45 p.m.	1º y 2º Grado ingresan por Portón Central, sito en Jr. Castilla 870	<ul style="list-style-type: none"> - Portón Principal, sito en Jr. Castilla 842 - Portón de Deportes, sito en Jr. Castilla 872 - Puerta trasera, sito en Bárbara Alcázar
			De 3º a 6º Grado: Portón Principal, sito en Jr. Castilla 842 Portón Deportes, sito en Jr. Castilla 872 Puerta trasera, sito en Bárbara Alcázar	
SECUNDARIA	01:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> - Portón Principal, sito en Jr. Castilla 842 - Portón Deportes, sito en Jr. Castilla 872 - Puerta trasera, sito en Bárbara Alcázar 		

Tener en cuenta que:

- ✓ Previo al ingreso, los estudiantes deben mantener el distanciamiento social de 1 m. en las filas respectivas externas al colegio.
 - ✓ Al ingreso de cada portón y/o puerta se aplicará los protocolos de bioseguridad de desinfección de manos.
 - ✓ Los estudiantes contarán con el acompañamiento y monitoreo del personal del colegio.
 - ✓ El portón de Deportes se vuelve exclusivo de ingreso peatonal desde las 07:40 a.m. y a las diversas horas de salida, es decir, no se habilitará en dichos periodos de tiempo para el tránsito vehicular.
 - ✓ El ingreso, por temas de aforo, es exclusivo para los estudiantes, no se autoriza el ingreso de PP.FF. y/u otras personas al interior del colegio.
 - ✓ Todos los estudiantes deberán retirarse a la hora de su salida, el colegio debe aplicar estricta limpieza y rutinas de desinfección rigurosas ante situaciones de alerta.
 - ✓ Para orientar y facilitar el momento de salida, las familias de Primaria y Secundaria deberán registrar mediante encuesta dos datos importantes: portón o puerta de salida acordada entre padres e hijos, relación familiar de la persona quien recogerá y/o autorización de retorno del estudiante sin acompañante. Se les enviará días previos al inicio de clases la encuesta mencionada.
- **ALIMENTACIÓN DURANTE LA JORNADA ESCOLAR.** Se establece un momento de toma de refrigerio, cumpliendo con las normativas, se utilizará espacios abiertos con distanciamiento social de 2 m. y acompañamiento docente. Este momento será para consumir alimentos ligeros a media mañana, no se contempla almuerzos. Los quioscos y concesionario del comedor seguirán suspendidos de brindar sus servicios, por tanto, cada estudiante deberá ingresar con sus propios alimentos desde la mañana.

SE IMPLEMENTA:

- **SEMANA DE ADAPTACIÓN AL BUEN RETORNO:** Definitivamente, regresar a clases presenciales después de 2 años escolares virtuales, considerando que aún se mantienen preocupantes porcentajes de contagios COVID en la ciudad capital y, debiendo dar espacios y tiempo para que los estudiantes participen de la vacunación alcanzando el esquema completo; la primera semana de marzo tendremos clases presenciales interdiarias, teniendo como objetivo que el buen retorno sea gradual, generando espacios de confianza, orientando la nueva realidad educativa y alcanzando que todos aprendamos cómo funcionará la escuela. Durante este programa de adaptación, se contempla que, en los días de no asistencia, los estudiantes realicen actividades ASINCRÓNICAS desde sus hogares, es decir, los docentes dejarán orientaciones, materiales y algunas acciones educativas previas para que los estudiantes las realicen en sus hogares según organización personal – familiar. No representa clases zoom. Véase cuadro.

Semana	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º Semana Del martes 01 al viernes 04 de marzo		01/03 Presencial	02/03 Actividad asincrónica	03/03 Presencial	04/03 Actividad asincrónica

* Se brindará tolerancia al ingreso, sin registro de tardanzas durante la semana de adaptación.

- **INGRESO CON MATERIALES ESCOLARES:** Todos los alumnos ingresarán con los materiales educativos que requerirán durante cada día de clases y deberán retirarse del aula con todos ellos, dejando su espacio personal (carpeta) totalmente vacío.
- **FAMILIAS NUEVAS 2022 – PROGRAMA DE INDUCCIÓN FAMILIAR:** Dichas familias recibirán en el transcurso de la semana una carta de orientación para que puedan participar de esta importante sesión. La fecha de dicha reunión es el lunes 21 de febrero a las 07:00 p.m., modalidad virtual.
- **ESTUDIANTES NUEVOS 2021 Y 2022 – PROYECTO DE INDUCCIÓN ESCOLAR:** El equipo del área formativa y psicólogas han planificado el proyecto de inducción escolar para llevarse a cabo días previos al inicio de las clases. El objetivo es acoger a los estudiantes nuevos del año escolar 2021 y 2022 dentro del colegio (visita), recorrer con ellos y sus familias los ambientes, para que la experiencia les brinde mayor seguridad ante el escenario presencial. Mediante carta de invitación en los próximos días, recibirán las orientaciones respectivas para la inscripción, horarios y turnos. La decisión de participación es libre, no es un pre-requisito.
- **PLAN EPIDEMIOLÓGICO INSTITUCIONAL:** Días previos al inicio de clases, invitaremos a todas las familias que, de manera voluntaria, puedan actualizar datos relacionados con la protección y seguimiento de la salud preventiva ante la pandemia, tanto de sus menores hijos como del núcleo familiar. Recibirán vía mail una invitación para aplicar la encuesta.

CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS:

- **COSTO DE PENSIONES 2022:** Habiéndose informado costos de matrícula y pensiones diferenciadas (véase documentos *Costo Educativo 2022*, del 19 de noviembre 2021, *Organización Escolar 2022* del 17 de diciembre 2021 y, *Comunicado Extraordinario N° 01* del 12 de enero 2022), y siendo el cambio principal del presente Año Escolar iniciar en modalidad presencial, se establece:
 - ✓ **MATRÍCULA 2022:** Mantener y oficializar vigente el costo de matrícula efectuada al costo Semipresencial.
 - ✓ **PENSIONES MARZO Y ABRIL 2022:** Mantener y oficializar vigente el costo en modalidad semipresencial para los meses de marzo y abril 2022, siendo el servicio educativo a desarrollar en modalidad presencial.
 - ✓ **PENSIONES DE MAYO EN ADELANTE:** Mantener el costo en modalidad presencial, tal y como se estableció en los documentos de referencia.

Esta decisión la hemos asumido institucionalmente como un reto y oportunidad de dar calma a todas las familias que, posiblemente han realizado la evaluación familiar y la proyección económica sobre la escolaridad de sus hijos.

- **PERTINENCIA CURRICULAR EN EL HORARIO DESIGNADO:** El colegio garantiza la centralidad en el bienestar socioemocional del estudiante y la progresión del desarrollo de sus competencias como se plantea en el currículo nacional vigente. Al respecto, nuestra propuesta pedagógica se sostiene en áreas curriculares. Por lo tanto, los horarios escolares contemplarán todas las áreas (“los cursos”, referencia coloquial utilizada comúnmente) ofrecidas dentro de nuestro plan escolar. Estratégicamente se abordará aprendizajes significativos mediante metodología de proyecto (ABP – aprendizaje basado en proyectos) y STEAM (áreas integradas: ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática). Cabe destacar que, de manera progresiva, esperamos que el MINEDU implemente nuevos mecanismos para acceder con calidad, protección e idoneidad del servicio educativo, el horario completo escolar. Es decir, en nuestro caso, hasta las 02:40 p.m. para Ed. Inicial 4 años, 03: 15 p.m. para Ed. Inicial 5 años, 03:25 p.m. para Ed. Primaria y, 03:35 p.m. para Ed. Secundaria.

- **IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES DEL GRUPO DE RIESGO FRENTE A LA COVID-19:** Tal como fuera informado en el *ANEXO 1* del último documento, *Comunicado Extraordinario N° 01*, requerimos que los PP.FF. tomen conocimiento de las condiciones y excepciones tipificadas según norma vigente del MINSA. Para tal fin, deberán comunicarse con las subdirecciones de Nivel Inicial- Primaria y/o Secundaria.

ANEXO 1:

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1) Identificación de estudiantes del grupo de riesgo frente a la COVID-19:

Antes de iniciar el servicio educativo con algún grado de presencialidad, se realizará la identificación de los estudiantes que pertenecen al grupo de riesgo frente a la COVID-19. Según el literal f) del numeral 5.1.1 de la Directiva Sanitaria N° 135-MINSA/CDC-2021 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el Perú", aprobada por Resolución Ministerial N° 881-2021-MINSA. Pertenecen a este grupo de riesgo los estudiantes con condiciones o comorbilidades, tales como:

- Cáncer
- Enfermedad renal crónica.
- Enfermedad pulmonar crónica: EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica); fibrosis quística; fibrosis pulmonar; hipertensión pulmonar; asma grave o no controlada.
- Afecciones cardíacas, tales como insuficiencia cardíaca, enfermedad de las arterias coronarias o miocardiopatías.
- Diabetes *mellitus*, tipo 1 y tipo 2.
- Obesidad (índice de masa corporal [IMC] de 30kg/m² o más).
- Personas inmunodeprimidas (sistema inmunitario debilitado) por inmunodeficiencias primarias, uso prolongado de corticosteroides u otros medicamentos inmunosupresores.
- Receptores de trasplante de órganos sólidos o células madre sanguíneas.
- Enfermedad cerebrovascular (infarto o hemorragia cerebral).
- Hipertensión arterial.
- Síndrome de Down.
- Infección por VIH.
- Otros que establezca la Autoridad Sanitaria Nacional frente a futuras evidencias.

Excepcionalmente, los padres de familia de los estudiantes que pertenecen a dicho grupo, podrán solicitar la diferenciación del servicio educativo (mantener solo a distancia) si así lo desean, acompañando su solicitud con el informe médico detallado correspondiente.

Finalmente, el Señor sabe del gran esfuerzo por el Buen Retorno a la Escuela de la gran Familia Juan XXIII, él nos conducirá y nos permitirá estar unidos para ver a nuestros queridos estudiantes, sus hijos, volver a clases.

Paz y Bien,

Jennifer Paján Lan
Directora